

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15853 *Resolución de 21 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Zurgena (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 182, de 21 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en sede electrónica del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Zurgena (sedeelectronica@zurgena.es).

Zurgena, 21 de septiembre de 2022.—El Alcalde, Francisco Martínez Ramos.